cios. Y aunque los ejemplos se refieren a centros urbanos, en menor medida también operan en las zonas rurales.

28.- DOS ASPECTOS BASICOS DE LA MERCANCIA.- Toda mercancía posee las siguientes dos características:

a) Se produce para la venta.

De esta propiedad de la mercancía se deriva el llamado valor de cambio, que es el valor que toda mercancía tiene en el mercado al entrar en relación con las demás mercancías, entre las cuales se encuentra el dinero.

b) Sirve para satisfacer una necesidad humana.

Esta propiedad de la mercancía genera el llamado valor de uso, que las más de las veces difiere mucho del valor de cambio. Por ejemplo, comparemos un brillante con un vaso de agua: el brillante tiene un gran valor de cambio, pero su valor de uso es más bien reducido. En cambio el vaso de agua tiene un gran valor de uso, ya que satisface una necesidad vital para los seres humanos, pero su valor de cambio es tan bajo que habitualmente nos lo regalan.

29.- PROPIEDADES DE LA MERCANCIA.- Lo anterior se expresa con más precisión al enumerar y definir las propiedades de la mercancía. Toda mercancía posee las siguientes propiedades:

a) Valor. (Con su variable derivada, el valor de cambio).

b) Valor de uso.

Estas propiedades se manifiestan al entrar en circulación la mercancía, al penetrar en el mercado.

30.- CONCEPTO DE VALOR. Se entiende por valor de la mercancía el trabajo social de los productores materializado en ella.

Dentro de la producción mercantil toda mercancía es elaborada con la colaboración de trabajadores de diversos tipos, hasta dejarla terminada, de modo que la producción de mercancías es una producción social. Además, debe deducirse de la misma naturaleza de los hechos que la definición de valor no tiene una regularidad matemática en relación con todas las mercancías. O sea, las mercancías concretas que hay en el mercado pueden no tener un valor equivalente con exactitud al trabajo social invertido en ellas. Puede haber variantes y excepciones.

31.- VALOR DE USO.- Es la propiedad que posee toda mercancía de satisfacer alguna necesidad humana.

Como ya se vio, las necesidades humanas son múltiples y siempre crecientes, de modo que la sociedad está creando constantemente nuevas mercancías (bienes o servicios) para cubrir dichas necesidades. El exceso en este sentido ha dado origen en nuestro tiempo a la llamada sociedad de consumo. Aquí valdría recordar que las necesidades humanas no tienen todas la misma jerarquía, sino que pueden ser, cuando menos, de tres tipos:

a) Necesidades primarias (Pan, vestido, techo).

b) Necesidades secundarias (Distracción, instrucción, comodidad).

c) Y otras que podrían calificarse de francamente superfluas. Como las derivadas del lujo y otras formas de la vanidad humana en su aspecto más trivial.

32.- VALOR DE CAMBIO.- El valor de cambio es un aspecto del valor de la mercancía, y se manifiesta en el precio, que toda mercancía tiene en el mercado.

El valor de cambio se expresa como una relación cuantitativa sobre cuya base una mercancía (valor de uso) se cambia por otra.

El valor de cambio de las mercancías se manifiesta en el precio en dinero, y tiene en el mercado todas las fluctuaciones derivadas de circunstancias tales como la abundancia o la escasez, la calidad, la cantidad, etc. El ocultamiento doloso de las mercancías puede encarecerlas artificialmente en tiempos de escasez, así como la lucha entre los monopolios y las empresas más pequeñas. Importancia capital tiene en este campo la llamada ley de la oferta y la demanda, así como la libre competencia, que en condiciones determinadas tienen vigencia en el mercado.

33.- CONDICIONES PARA QUE LA FUERZA DE TRABAJO SE CONVIERTA EN MERCANCIA.

Un bien o un servicio cualquiera se convierte en mercancía por el solo hecho de ponerse a la venta. Y si puede ponerse a la venta significa que tiene valor de uso, esto es, que puede satisfacer alguna necesidad humana. La fuerza de trabajo del hombre puede llenar estos requisitos y por lo tanto convertirse en mercancía. Para que esto sea posible es necesario que concurran las siguientes condiciones, una legal y otra económica.

a) Condición legal:- la existencia de hombres legalmente libres para contratar sus servicios, para vender su fuerza de trabajo.

b) Condición económica:- que estas personas (hombres o mujeres), no posean medios de producción ni medios de subsistencia propios. O sea, sólo poseen su fuerza de trabajo, su capacidad de trabajar para subsistir, y es lo que venden al empresario capitalista.

A menudo se acusa al marxismo de haber convertido al hombre en mercancía, despojándolo de su dignidad humana. La verdad es que si esto ocurrió alguna vez, no fue obra del marxismo sino del capitalismo, ya que es en este sistema de producción donde la fuerza de trabajo del hombre (no el hombre) se convierte por primera vez en una mercancía, con todas las consecuencias que este hecho trae consigo.

34.- PAPEL DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL PROCESO DE PRODUCCION CAPITALISTA. Durante el proceso de producción, la fuerza de trabajo agrega un valor nuevo a la materia prima con que trabaja, y este nuevo valor es muy superior al que el trabajador recibe como salario.

Esta característica de la fuerza de trabajo está ligada con otra, que es la siguiente: la mercancía fuerza de trabajo es la única que el empresario capitalista puede adquirir en el mercado por un valor monetario inferior a su valor real. Es decir, el empresario negocia con la fuerza de trabajo, para eso la compra. La forma en que esta operación se realiza será analizada más adelante.

35.- CAPITALISMO Y CAPITALISTAS.- Antes de seguir adelante es necesario dejar establecido que lo que se afirma del empresario capitalista no se refiere a éste en cuanto persona individual, sino al sistema capitalista en sí. Es decir, las iniquidades del sistema capitalista no deben cargarse a la cuenta de los capitalistas individuales. Estos pueden ser a veces excelentes personas y tener virtudes y defectos como cualquier ser humano. Las luchas obreras y las del socialismo, de este modo vistas las cosas, no son contra el capitalista X, sino contra un sistema que permite la existencia de este tipo de personas: los explotadores del trabajo ajeno. Es claro que entre los empresarios capitalistas abundan los pillos, pero esto también podría afirmarse del movimiento obrero, de los partidos socialistas o comunistas, y hasta de los miembros de las confesiones religiosas.

36.- PROPIEDADES DE LA MERCANCIA FUERZA DE TRABAJO.

a) El valor de la fuerza de trabajo está determi-

nado por el valor de los medios de subsistencia indispensables para mantener la vida del propio obrero. Este valor se expresa en dinero y se denomina salario. (Aquí está implícito el valor de cambio).

b).- El valor de uso de la mercancía fuerza de trabajo consiste en la capacidad del trabajador para crear en el proceso de trabajo un valor superior al de su fuerza de trabajo, (un valor mayor que su salario). Esta capacidad de la fuerza de trabajo, la de crear plusvalía, es la que interesa al capitalista y es la que lo impulsa a comprarla.

37.- COMO SE DETERMINA EL SALARIO EN EL CAPITALISMO.- Son tres los factores a considerar para la fijación del salario, los tres enfocados a hacer más segura y cuantiosa la ganancia del capitalista, aunque aparezcan como una preocupación por el trabajador.

a) El valor del sostenimiento material mínimo del obrero y su familia.

b) La recreación mínima del trabajador y su familia.

c) La capacitación técnica del trabajador.

Del valor monetario de estos tres factores se desprende el monto del salario en el capitalismo en unas condiciones dadas. Claro que aquí se habla del llamado salario mínimo. Pero si el capitalista tiene otros estímulos (como el alto rendimiento económico de un técnico altamente calificado), también con esto varía el monto del salario. Hay además otros factores que no se enumeran aquí.

38.- EL SALARIO NOMINAL.- Salario nominal es el expresado en dinero, en cantidades concretas de dinero. $80.oo diarios, 3 dólares diarios, etc. El salario nominal se ve menguado siempre por las fluctuaciones del valor de la moneda, sobre todo por su depreciación.

39.- SALARIO REAL.- Se entiende por salario real la cantidad de medios de vida que el trabajador puede adquirir con su salario nominal en unas condiciones determinadas.

En el capitalismo hay un desajuste casi permanente entre el salario nominal y el real, a causa de la depreciación del dinero y el alza de los precios de los artículos de consumo necesario, factores ambos en los que el trabajador tiene pocas posibilidades reales de intervenir.

40.- EL DINERO.- El dinero es la mercancía-tipo, la que sirve para medir el valor de todas las demás mercancías.

Aunque el dinero tiene otras funciones, las dos principales son la de servir como medida del valor de las mercancías y, derivada de ésta, la de servir de medio para la circulación de las mercancías. Lo que no hay que olvidar es que el dinero mismo es una mercancía.

41.- FUNCIONES DEL DINERO.- Como ya quedó establecido, el dinero es una mercancía más de las que circulan en el mercado, aunque como tal, reviste una gran importancia y presta grandes servicios al desarrollo de la actividad económica. Sus principales funciones son las siguientes:

a) Medida del valor de las mercancías.

b) Medio de circulación de las mercancías.

c) Medio de atesoramiento.

d) Medio de pago. (Por ejemplo en las compras a plazo).

e) Sirve como dinero mundial, en el comercio internacional.

C).- EL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA.

Ya quedó establecido que la actividad básica de toda sociedad humana es la de producir satisfactores para sus necesidades, trabajar. Parece indudable que las primeras actividades del hombre, históricamente hablando, fueron la recolección de frutos, la caza y la pesca. Pero esto todavía no es propiamente producción, aunque sí trabajo productivo, ya que le proporcionaba subsistencia. La primera revolución ocurre cuando el hombre se convierte de recolector en productor, al descubrirse la agricultura y la ganadería.

42.- TIPOS Y MODOS DE PRODUCCION.-Paulatinamente, primero a lo largo de milenios y después de siglos, el hombre va cambiando sus hábitos y modos de trabajo, hasta llegar a crear formas típicas de producir: los tipos y modos de producción. Sucintamente, desde el remoto origen del hombre hasta nuestros días, estos tipos y modos de producción podrían enunciarse en la siguiente forma y orden:

a) Tipo de producción de la comunidad primitiva.
b) Modo asiático de producción.
c) Modo de producción esclavista.
d) Modo de producción feudal.
e) Tipo de producción mercantil simple.
f) Modo de producción capitalista.
g) Modo de producción socialista.

43.- PRODUCCION PARA EL (AUTO) CONSUMO.

Ejemplo:

La Sra. López hace 3 camisas para su esposo, en su propia máquina.

Análisis:

a) El productor y el propietario de los medios de producción, son la misma persona. (La Sra.López).

b) El productor y el propietario del producto, son la misma persona. (Id).

c) El productor y el consumidor del producto son la misma persona. (Ibid).

En este tipo de producción, que suele llamarse producción para el consumo, el productor, propietario de su máquina, no se separa del producto. Se trata de una economía cerrada, en la que la producción no sale de los dominios del propio productor. No creo conveniente llamarla "producción para el consumo", porque todos los tipos de producción son "para el consumo", propio o ajeno. En cambio, el nombre de "producción para el (auto) consumo" define mejor las cosas.

44.- PRODUCCION MERCANTIL SIMPLE.

Ejemplo:

La Sra. López hace 15 camisas para vender, en su propia máquina.

Análisis:

a) El productor y el propietario de los medios de producción, son la misma persona. (La Sra. López).

b) El productor y el propietario del producto son la misma persona (Id).

c) El productor y el consumidor, son personas distintas. (La Sra. López y el comprador).

Es decir, la Sra. López ya no es consumidora de su producto (las camisas), ya que las hizo para la venta. De este simple hecho surge la producción mercantil simple, que dio origen al capitalismo, cuya célula es precisamente el "producto para la venta", la mercancía.

45.- LA PRODUCCION MERCANTIL CAPITALISTA.

Ejemplo:

La Sra. López hace 15 camisas en la fábrica de ropa X, donde trabaja como operaria a cambio de un salario. (Donde trabaja como obrera, simplemente).

Análisis:

a) El productor (la Sra. López) y el propietario de los medios de producción (los propietarios de la fábrica), son personas distintas.

b) El productor (Sra. López) y el propietario del producto, son personas distintas.

c) El productor (Sra. López) y el consumidor, son personas distintas.

De este modo, el sistema capitalista de producción separa al productor de su producto, y al hacerlo, como afirma la filosofía marxista, se produce un cierto grado de alienación en el trabajador. Al no ser éste propietario de la máquina, lógicamente tampoco lo es del producto.

46.- RASGOS COMUNES DE LA PRODUCCION MERCANTIL SIMPLE Y LA PRODUCCION MERCANTIL CAPITALISTA.

Aunque la producción mercantil simple es el antecedente inmediato de la producción mercantil capitalista, posiblemente su origen pueda remontarse hasta los tiempos de la comunidad primitiva, cuando al aparecer los oficios fue posible que una parte de la producción se dedicara a la "venta", en su forma de trueque. Los rasgos comunes de estas dos formas de producción son los siguientes:

a) En ambos casos se produce "para la venta".
b) En ambos casos existe la propiedad privada de los medios de producción.
c) En ambos casos existe previamente la división social del trabajo.

La división social del trabajo es necesaria porque sin este requisito no tendría sentido producir "para la venta". O sea, si todo mundo produjera todas las cosas, nadie tendría necesidad de comprar algún producto. En cambio, si algunos producen zapatos, otros producen sombreros, otros más producen galletas, cada quien tendrá necesidad de comprar aquello que no produce. Esta es una de las consecuencias más importantes de la division social del trabajo, la creación del mercado.

47.- DOBLE CARACTER DEL PEQUEÑO PRODUCTOR PRIVADO. (En la producción mercantil simple).

a) Es propietario de sus medios de producción (máquina, herramienta), y esto lo acerca al capitalista.

b) Es productor directo, trabaja él mismo, y esta condición lo acerca al proletario.

Precisamente estos rasgos del productor mercantil simple hacen posible el surgimiento del capitalismo, ya que algunos pequeños productores prosperan hasta poder contratar obreros a su servicio, con el afán de obtener de ellos ganancia, convirtiéndose en capitalistas; en tanto que otros van a menos, pierden hasta su pequeña herramienta, y van a engrosar las filas del proletariado. O sea, del pequeño productor privado surgieron, con el tiempo, tanto la burguesía como el proletariado. No obstante, una y otra clase social, también ven crecer sus filas por individuos provenientes del medio rural y de otros sectores sociales.

48.- DIFERENCIA ENTRE LA RIQUEZA DEL CAPITALISTA Y LA DEL PEQUEÑO PRODUCTOR.

a) La riqueza del pequeño productor privado, a pesar de estar fundada en la propiedad privada de los medios de producción, proviene de su propio trabajo.

b) En cambio, la riqueza del capitalista, estando basada también en la propiedad privada de los me-